



¿Qué debo hacer si creo que mi hijo(a) es víctima de acoso u hostigamiento escolar?

¿QUÉ ES EL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO ESCOLAR?

Acciones o palabras que hieren de forma física o emocional a otra persona y que se hacen a propósito. Puede ocurrir en persona o en línea.

¡Diga algo!

Denuncie la situación.

Comuníquese con su escuela o visite la página web de APS y rellene el formulario de denuncia por acoso y hostigamiento escolar (*Bullying and Harassment Report*).

Página web:

apsva.us/bullying-prevention

Correo electrónico:

report@apsva.us

Formulario de denuncia:

bit.ly/APS-bullying-report



¿Qué sucede después?

La denuncia será enviada al director o administrador de la escuela de su hijo(a). En un plazo de 24 horas le avisarán que la han recibido.

El director o administrador de la escuela investigará la denuncia y se comunicará con los padres o tutores del (de los) estudiante(s) en un plazo de 2 días lectivos. Compartirán los resultados o proporcionarán una estimación de cuántos días adicionales la escuela necesitará para proporcionar los resultados.

Después de la investigación...

Ambas partes serán informadas por escrito de los resultados de la investigación, de cualquier incumplimiento de las políticas y de cómo pueden apelar la decisión.

Para más información, comuníquese con su escuela o visite el enlace:

apsva.us/bullying-prevention

